El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2022, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral para la modificación de la Ley Foral 16/2019, de 26 de marzo, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai y la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 57 de 6 de mayo de 2022.

Pamplona, 27 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias